

**Mercado  
Eléctrico**

<http://www.mercadoelectriconet.com.ar>

<http://www.melectriconet.com.ar>

[melectrico@melectrico.com.ar](mailto:melectrico@melectrico.com.ar)

---

El presente documento integra  
la biblioteca de **Mercado Eléctrico**

---

TEL/FAX: (54-11) 4489-1031/1055/1058 - Argentina

## EIME 2000

---

- **Discurso del Ing. Ernesto Badaraco**  
**Presidente de A.G.E.E.R.A**

“Hace algo más de un año, en una reunión que el Sector Eléctrico tuvo con quien luego sería nuestro actual Presidente, el Dr. Fernando de la Rúa, tuvimos oportunidad de puntualizar cuáles eran los resultados alcanzados en el Sector Eléctrico, cuáles eran los problemas detectados y cuáles eran las propuestas que Distribuidores, Transportistas y Generadores creíamos necesario llevar adelante para asegurar que el Sector Eléctrico, pudiera alcanzar una condición de sustentabilidad a largo plazo.

Han transcurrido 14 meses desde ese momento y si bien nuestra expectativa actual es positiva debemos afirmar que muchos de los problemas que en ese momento destacamos, aún no han sido resueltos. Hoy, con ánimo constructivo y con la expectativa derivada de haber escuchado a las autoridades del sector afirmar que estos "inconvenientes de crecimiento" serán resueltos a muy breve plazo deseamos hacer las siguientes reflexiones

- ¿Qué es posible decir con respecto a los resultados alcanzados?

Muy brevemente porque esto ha sido reiterado ya demasiadas veces, deseamos destacar que Argentina privatizó su Sector Eléctrico a principios de la década del '90 en uno de los procesos más transparentes y con mejores resultados del total de privatizaciones realizadas.

- Resultados alcanzados

Con respecto a los resultados alcanzados, destacamos, al igual que en septiembre '99, que el volumen de inversión por incremento de unidad de demanda es hoy 7 veces menor que el promedio correspondiente al período 1970/90. Estos montos son hoy financiados por los inversores sin recurrir al Estado Nacional al cual por el contrario están aportando en forma creciente cientos de millones de dólares por año en impuestos. Con los costos anteriores, atender el actual incremento anual de 6% de la demanda requeriría 6.000 millones US\$ por año en vez de los 800 o 1.000 millones actuales.

Argentina necesita renovar no solamente sus activos, sino también los estilos de gestión e introducir la idea que sólo los incrementos de productividad que exhiben las naciones más desarrolladas nos pueden permitir mantener la actual estabilidad económica que este Gobierno defiende. En ese sentido también

## **Mercado Eléctrico**

debe ser destacado lo positivo de haber atraído a un importante grupo de empresas de Energía Eléctrica, cada una de ellas de primer nivel en sus respectivos mercados europeos y americanos, las que han invertido casi 12.000 millones de US\$ y pueden exhibir los siguientes resultados:

- Las empresas de Distribución privatizadas han conseguido entre otras cosas que la cantidad de fallas y la duración de las mismas se reduzca a menos del 30% de las existentes previamente.

Para la mayor parte de los clientes los precios son inferiores a los vigentes en Europa y EE.UU a pesar de las menores economías de escala. En aquellos casos en que los precios son superiores en algunas provincias ello no ha sido por voluntad de los inversores -dado que se trata de un mercado con tarifas reguladas-sino por la decisión de los respectivos gobiernos provinciales que en los pliegos de privatización fijaron mayores tarifas para esas Distribuidoras en venta, aspecto que sin duda no ha sido controlable por los inversores ni lo será en las próximas privatizaciones, como por ejemplo en Córdoba y Santa Fe.

Adicionalmente, Argentina es prácticamente el único mercado en el cual las empresas de Distribución han asumido la responsabilidad por el planeamiento a largo plazo del sistema que anteriormente manejaba el Estado Nacional, por lo cual son responsables por el abastecimiento y la calidad del servicio y enfrentan el riesgo de pagar fuertes penalidades por la energía que no estén en condiciones de suministrar.

- Las empresas de Transporte, a pesar de fuertes trabas regulatorias para la renovación de sus instalaciones y haberse visto obligadas a operar los corredores en forma permanente al máximo de su capacidad por la falta de expansión del sistema de Transporte y a pesar de no haberse podido expandir esta capacidad por errores regulatorios en el mismo período en el que la demanda crecía al 60%, están en condiciones de exhibir un nivel de fallas que ha caído a menos del 30% del nivel fijado por la regulación en tanto que los tiempos de reparación son varias veces menores que los existentes previamente a las privatizaciones.

- Los Generadores, que enfrentaron inicialmente un mercado en condiciones de desabastecimiento y elevados precios, pueden mostrar actualmente precios inferiores a los vigentes en todas las naciones desarrolladas, excedentes de capacidad y una creciente tendencia exportadora, dando también solución a problemas de abastecimiento en las naciones vecinas. Al respecto, la Secretaria de Energía ha destacado esta mañana su expectativa con respecto a que Argentina esté exportando en un plazo no mayor de 3 años aproximadamente 500 millones de US\$ en energía eléctrica por año.

Entiendo que esto implica que a breve plazo los Inversores tendrán las condiciones regulatorias necesarias para reanudar las Inversiones en Generación, las que hoy requieren no menos de 3 años de Maduración.

## **Mercado Eléctrico**

Por último el Parque de Generación Térmico exhibe como consecuencia de la competitividad que le fue impuesta a las empresas Generadoras por el Marco Regulatorio la mayor tasa conocida de renovación por equipamiento de última tecnología.

### **II - Problemas Detectados**

Tal como destacábamos hace más de un año, esta transformación ha colocado al Sector Eléctrico Argentino en una posición de liderazgo internacional que no tiene ningún otro sector económico actualmente. La cantidad de técnicos y profesionales que concurren a esta exposición y a la que simultáneamente está realizando la CIER, estarían mostrando el interés que despiertan en los demás países latinoamericanos y en los países de origen de los inversores que actúan en nuestro mercado, tanto los resultados ya alcanzados como la forma en la cual Argentina podrá resolver los nuevos desafíos que ahora se presentan.

Es necesario aceptar al respecto que quienes, han avanzado unos pasos más en esta transformación están expuestos a enfrentar problemas que aún no tienen respuesta y en consecuencia deben asumir los costos que tiene todo aquel que participa en el grupo que está liderando un proceso.

El mercado eléctrico argentino enfrenta hoy problemas que las empresas entienden que deben ser resueltos antes de que se transformen en una crisis que podría conducir a la pérdida de las mejoras de calidad y precio conseguidas por los clientes y a demorar el interés de los inversores para decidir nuevas inversiones.

Entre los problemas detectados cabe mencionar:

a) Las Empresas Distribuidoras encuentran que problemas regulatorios, han conducido a la ruptura de la cadena de responsabilidad por el abastecimiento. Las Empresas Distribuidoras, a las que, como hemos mencionado, se les ha delegado la responsabilidad por el planeamiento que antes estaba a cargo del Estado, enfrentan el riesgo del pago de penalidades por causas ajenas al manejo de la red que administran y debido a la rigidez de la regulación no están habilitadas para buscar una solución de mercado, negociando con sus proveedores la forma de resolver este problema.

Por otra parte, enfrentan modificaciones en el Marco Regulatorio, que entendemos, si bien estarían en la dirección correcta de proceder a la apertura del mercado, generando la creciente competencia que se está dando actualmente en la mayor parte de los mercados eléctricos, podrían inducir a que operadores sin activos, puedan tomar parte y operar sin asumir la responsabilidad por las consecuencias en cuanto al abastecimiento y la calidad de servicio.

b) Los operadores de Transporte encuentran que las reglas de juego no están permitiendo la expansión y la renovación de las instalaciones, las que operan en muchos casos al límite y están impidiendo que la

## **Mercado Eléctrico**

oferta pueda asegurar el abastecimiento con garantías de calidad a la demanda.

c) Por su parte los Generadores, debido también a la rigidez y a errores de la regulación, sólo podrán obtener ingresos suficientes en condiciones de calidad de servicio (falla) que serían inaceptables para Distribuidores y clientes. Aunque se menciona que operan en un mercado libre, los ingresos de la Generación surgen de un esquema regulatorio y no de la oferta libre o de los acuerdos a largo plazo entre las empresas y, lo que es más grave, la remuneración a la capacidad, concepto que representa aproximadamente el 70% de los costos de energía generada, ha sido establecida arbitrariamente y carece de fundamento teórico.

### **PROPUESTAS:**

Tal como se destacó hace ya un año, Distribuidores, Transportistas y Generadores creen posible introducir soluciones que tornen sustentable al mercado dando prioridad al interés de los clientes. Y, tal como hemos analizado en forma reiterada con las actuales autoridades de la Secretaría de Energía, estas soluciones no requieren cambios significativos respecto de la situación actual.

- Los inversores y los Técnicos del Sector creen en la conveniencia de poner como objetivo asegurar la sustentabilidad a largo plazo del Sector, entendiéndolo por ello que:
  - Los Clientes perciban que en el largo plazo podrán mantener un mix de calidad y precio que en términos relativos con respecto a las referencias internacionales, sea igual o mejor que el mix actual.
  - Por su parte para los inversores, la sustentabilidad a largo plazo implica la existencia de las condiciones necesarias para que el flujo de inversiones permita asegurar que la oferta en redes y capacidad de generación acompañará la expansión de la demanda con los excedentes necesarios para asegurar los niveles de calidad de servicio deseados por los clientes.
  
- Con respecto a las propuestas concretas consideramos que existen aspectos urgentes porque lamentablemente, cosas que podrían haber sido resueltas con tiempo suficiente, hace 3 ó 4 años, hoy deberán serlo con mucho menor tiempo de análisis por la crítica situación que enfrentan las distintas empresas del sector. En principio:
  - Son necesarios cambios en los procedimientos para permitir que una vez alcanzadas, a través de acuerdos de largo plazo, las condiciones de estabilidad y previsibilidad que exigen tanto los clientes como los inversores en Generación, el manejo del despacho pueda ser suficientemente flexible como para dar esas garantías de abastecimiento y calidad de servicio que los clientes exigen y de las cuales los Distribuidores son responsables.
  - La demanda se expande fuertemente en la Argentina en relación con los niveles conocidos en los mercados desarrollados. Y esta expansión sólo podrá ser acompañada por nuevas inversiones si los ingre-

## **Mercado Eléctrico**

Los costos de los generadores están en correspondencia con los costos de expansión, es decir con lo que técnicamente se denomina costo marginal de largo plazo. Y de igual manera será necesario asegurar la financiación del Transporte necesario.

- Hemos estado hablando de los problemas regulatorios que hoy exponen a los clientes a las fluctuaciones derivadas de la hidraulicidad, a las fluctuaciones derivadas de la exportación y la importación de energía con los países vecinos y a las fluctuaciones derivadas de la evolución de los precios de los combustibles y a la disponibilidad de los mismos durante los períodos de invierno.

- La totalidad de estas fluctuaciones que han causado tantos problemas políticos en la Argentina durante los últimos dos años, podrían no representar más un problema para el gobierno en caso que los clientes supieran que el valor y la calidad de su suministro están asegurados a largo plazo, están cubiertos por los acuerdos que han realizado sus proveedores en condiciones de competencia y libre acceso en el mercado mayorista.

- Y aquí es necesario destacar el aspecto central en esta propuesta:

la misma no requeriría incrementar los precios pagados este año por los clientes. El precio estacional fue de 32 Mills en el período invernal y es de 28 actualmente y creemos que estos precios, en el marco de condiciones de previsibilidad y estabilidad en los ingresos, serían suficientes para asegurar el abastecimiento a largo plazo y la calidad de servicio que los clientes hoy demandan.

- Y por último, el aspecto más importante para los clientes: estos acuerdos no son un objetivo, sino sólo el medio para asegurar reducidos costos de capital y costos de financiación, los cuales representan el 60% del precio de la energía. Es decir, estamos proponiendo la condición básica para asegurar a largo plazo los menores precios a los clientes.

- No es éste el lugar apropiado para dar un detalle técnico de las modificaciones que sería necesario introducir. Pero por otro lado, muchos de los que estamos aquí, las conocemos, las hemos discutido y en especial con la Secretaría de Energía compartimos los criterios y la velocidad que se le quiere dar desde el gobierno a este proceso en este momento.

Reiteramos que hemos oído a la Secretaría de Energía destacar esta mañana, su interés en alcanzar 500 Ms.\$ de exportación a tres años y estamos convencidos de los beneficios para Argentina de esa medida, pero también estamos convencidos de que esos niveles de exportación sólo podrán ser alcanzados si previamente se resuelven los complejos temas técnicos del despacho del mercado mayorista a través de un cambio en los procedimientos, en tanto que los acuerdos de largo plazo permiten a los grandes usuarios, a los clientes residenciales, a los Distribuidores, a los Generadores y a los Transportistas hacer predecibles y estables sus costos y sus ingresos, asegurando el flujo de inversiones necesario

## **Mercado Eléctrico**

para atender la demanda Local y la del Exterior.

- Compartimos con la titular de la Secretaría de Energía, la idea de avanzar hacia la mayor apertura posible en el Mercado Regional y a seguir las tendencias mundiales introduciendo una mayor cantidad de competencia. Pero las empresas del Sector preferirían que esto se haga en un marco que no requiera continuas modificaciones en el futuro y en el cual, además de avanzar tan rápido como se pueda, se mantengan condiciones de equidad y de responsabilidad por el abastecimiento y la calidad de servicio para la totalidad de los actores que participen en el mismo.
- Trabajo con inversores españoles y probablemente ellos sean los primeros sorprendidos de que conociendo tan bien los argentinos la frase de Ortega y Gasset, "Argentinos a las cosas", no hayamos sido capaces hasta ahora de dejar de lado los aspectos no importantes y completar exitosamente, mediante la introducción de los reducidos cambios necesarios, esta transformación del Sector Eléctrico de la cual, debo reiterar una vez más, como profesional con 25 años en el Sector y como argentino, me siento tan orgulloso."